

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 053-2015-CVH-GG**

Huampaní, 17 de abril de 2015

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, a través del artículo 4 del Reglamento de la Ley N° 30137, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2014-JUS, se dispone que cada Pliego contará con un Comité de carácter permanente para la elaboración y aprobación del Listado priorizado de obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, en tanto que el artículo 5 del citado Reglamento indica que el Comité está integrado por: a) El o la titular de la Oficina General de Administración o quien haga sus veces, quien lo presidirá; b) Un representante de Secretaría General o la que haga sus veces; e) El o la titular de la Procuraduría Pública de la entidad; d) El o la titular de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces; y e) Un representante designado por el Titular del Pliego;

Que, por Resolución de Gerencia General N° 185-2014-CVH-GG de fecha 14 de noviembre de 2014, se conformó el Comité Permanente encargado de elaborar y aprobar el listado priorizado de las obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada.

Que, resulta necesario reconstituir el Comité Permanente encargado de elaborar y aprobar el listado priorizado de las obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, designando a sus miembros.

Que, la Segunda Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Ley N° 30137 señala que los integrantes del Comité serán designados mediante Resolución del Titular del Pliego;

Por lo expuesto, en los párrafos precedentes y de conformidad con las atribuciones de la Gerencia General establecidas en el literal i) y k) del Artículo N° 25 del Estatuto del Centro Vacacional Huampaní - Decreto Supremo N° 36-95-ED.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Dar por concluida la designación del señor Guillermo Rodríguez Mellado en el cargo de Presidente del Comité, dándole las gracias por el servicio prestado.

Artículo Segundo: Designar al señor Papías Taquiri Carhuancho en el cargo de Presidente del Comité Permanente encargado de elaborar y aprobar el listado priorizado de las obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada, el cual estará conformado por:

- | | |
|--------------------------------------|--------------|
| a) Sr. Papías Taquiri Carhuancho | (Presidente) |
| Gerente de Administración y Finanzas | |
| b) Sr. José Antonio Sánchez Romero | (Miembro) |
| Procurador Público | |
| c) Srta. Liliana Gonzales Mendoza | (Miembro) |
| Jefe de Planificación y Presupuesto | |
| d) Sr. Alipio Montes de Oca Vidal | (Miembro) |
| Jefe de la oficina de Asesoría Legal | |

Guillermo Rodríguez M.
21/04/15



PERÚ

Ministerio de Educación

Centro Vacacional Huampani

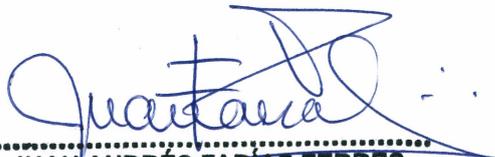
Gerencia General



Artículo Tercero: Publicar en el portal institucional del Centro Vacacional Huampaní la presente resolución, así como la relación de beneficiarios con el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI


.....
JUAN ANDRÉS FARIAS FEBRES
GERENTE GENERAL